

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13394 SENTANI DE VALORES MOBILIARIOS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibañez de Bilbao, número 9, a las diez horas, del día 22 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 23 de junio, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2009, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.- Traslado de domicilio y modificación en su caso del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Tercero.- Sustitución de la entidad gestora de la sociedad.

Cuarto.- Sustitución de la entidad depositaria. Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Quinto.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Décimo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores sobre justificación de las mismas.

Bilbao, 22 de abril de 2010.- La Secretario del Consejo de Administración, Esther Arriola García.

ID: A100034120-1